

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IVAROMSA S.A CELEBRADA EL LUNES 16 DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Duran, Republica del Ecuador, a los dieciséis días del mes de abril del año 2018, en la oficina de la compañía ubicada en la Cdla. Ferroviaria Solar 17, siendo las catorce horas, se reúne el cien por ciento del capital de la COMPAÑÍA IVAROMSA S.A, representado por la Sra Mariana Mainato Yunda (Presidente y Accionista) y el Sr. Ivan Solis Mainato (Gerente General y Accionista), actúa como secretario ad-hoc la Sra. Alexandra Mendoza

El Gerente Sr. Ivan Solis Mainato, presidente de la junta, dispone que por secretaria se realice la constatación del quorum estatutario una vez verificando el mismo se procede a instalar la sesión a afectados de considerar los siguientes puntos del orden del día.

### **ORDEN DEL DIA**

- 1.- Constatación del quorum e instalación de la sesión
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017.
- 3.- Clausura

Procediendo a continuación, al desarrollo del temario del orden del día

- 1.- Constatación del quorum e instalación de la sesión de Junta General de Accionistas

El presidente solicita a secretaria se constate formalmente la existencia o no del quorum, a fin de poder continuar con el acto de sesión la Junta convocada para esta fecha y hora, por secretaria se constata determinándose que están presentes el cien por ciento del capital de la compañía. El presidente declara instalada la sesión, solicitando a secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día.

- 2.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017.

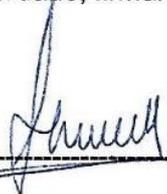
El presidente pide la palabra y expone: La presentación de los estados La presentación de los estados financieros compuestos por estado de Situación Financiera. Estado de resultado Integral. Estado de evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017 fueron presentados y revisados por lo que procede continuar con su trámite de aprobación

La junta se reúne para deliberar la aprobación del punto del orden del día. El cual de manera unánime resuelven:

“Aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017”

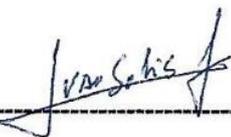
### 3.- Clausura

No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicita un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, la secretaria procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por los asistentes sin modificación alguna, por consiguiente, se concluye la sesión a las 16h00 horas. Para constancia de lo acordado, firman esta acta los señores Accionistas y secretaria Ad-hoc que certifica.

fi  \_\_\_\_\_

**Alexandra Mendoza**

**Secretario ad-Hoc de la Junta**

fi  \_\_\_\_\_

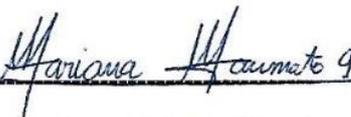
**Sr. Ivan Solis Mainato**

**Presidente de la Junta**

fi  \_\_\_\_\_

**Sr. Ivan Solis Mainato**

**Accionista**

fi  \_\_\_\_\_

**Sra. Mariana Mainato Yunda**

**Accionista**